



ARCA DE  
BABEL

Con el objeto de fomentar la lectura y la creatividad literaria, Arca de Babel y la librería Agapea.com convocan este certamen literario en relación a las siguientes bases:

### BASES

1. Podrá participar cualquier persona residente en la isla de Tenerife. Cada autor podrá presentar un máximo de tres relatos. Un solo autor no podrá presentarse a la vez a ambas categorías.
2. El tema del relato será de libre elección.
3. Se establecen dos categorías:
  - Juvenil: de 12 a 16 años de edad (inclusive)
  - Adulta: A partir de 17 años (inclusive)
4. Cada trabajo presentado será original e inédito, tendrá una extensión mínima de 2 y máxima de 5 folios para la categoría juvenil y un mínimo de 5 y máximo de 10 para la categoría adulta, escritos por una cara, a doble espacio y utilizando el tipo de letra Times New Roman, tamaño 12.
5. En ambas modalidades se enviará un ejemplar sin firmar, acompañados de un sobre cerrado donde figure el lema del trabajo o pseudónimo. En el interior de dicho sobre se incluirán datos completos del autor o autora: nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico, población y fecha de nacimiento. En el sobre grande se indicará: Certamen Literario “Agapea de Babel” y la modalidad en la que se participa.
6. También se podrá enviar los trabajos por correo electrónico a la dirección de correo [info@arcadebabel.com](mailto:info@arcadebabel.com).  
En ese caso, debe figurar en el asunto del mensaje la modalidad en la que se desea participar. El correo deberá llevar 2 archivos adjuntos: uno, cuyo nombre será el título de la obra, con la obra presentada y otro bajo pseudónimo o lema con los datos del autor/a.
7. Se establece un único premio en metálico, indivisible, para cada categoría. El jurado podrá además seleccionar hasta tres accésit que serán destacados de igual forma con Diploma (sin cuantía en metálico) en el acto de entrega de premios:
  - Categoría juvenil: Galardón y 50 Babeles.
  - Categoría adulta: Galardón y 100 Babeles.

De forma extraordinaria y puntual, Agapea aceptará el pago de cualquier producto adquirido en su librería de Tenerife en Babeles únicamente a los ganadores de este certamen literario.



ARCA DE  
BABEL

1. El plazo de admisión se cerrará el 31 de enero de 2019, a las 00:00 h. Admitiéndose a concurso aquellos originales que, enviados por correo, presenten matasellos con fecha anterior al cierre de dicho plazo.
2. Los trabajos se presentarán:
  - 1.1. En mano o por correo ordinario en; Librería Agapea, Avenida Tres de Mayo, 71, Código Postal 38005 – Santa Cruz de Tenerife, España.
  - 1.2. Por correo electrónico, de la forma ya descrita.
2. El jurado estará compuesto por (3 o 5) miembros, y será integrado por personalidades del mundo de la literatura, Arca de Babel y librerías Agapea. Así mismo, su fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto alguno o todos los premios.
3. El fallo del jurado se dará a conocer en acto establecido a tal fin, durante el mes de febrero. En fecha y hora que se hará pública y se dará a conocer a todos los participantes a finales del mes de enero.
4. Los trabajos no premiados serán destruidos en el plazo de un mes.
5. La organización de este certamen podrá posteriormente, si lo estima oportuno, publicar los trabajos ganadores y seleccionados o una selección de los mismos, indicando el nombre del autor o autora en formato digital o impreso a través de los canales de difusión que estimen oportunos, de igual manera podrán ser utilizados en campañas publicitarias y de divulgación sobre las actividades culturales promocionadas por las entidades citadas en las presentes bases.
6. La participación en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.